Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:13416330

Tribunal: CCC - JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 43 - SECRETARÍA NRO. 109

Expediente: CSJ 873/2023 - N. N. s/INCIDENTE DE INCOMPETENCIA DTE: MINISTERIO PUBLICO FISCAL DE LA C.A.B.A.; KIWI ORIENTACION N° 135083/2022 Y OTRO

Destino: CCC - TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 18 DE LA CAPITAL FEDERAL

Motivo: P.O.S.S se le hace saber que se remiten las presenten actuaciones. Saludo atte.-

///nos Aires, 8 de abril de 2024.

Por recibido el incidente de incompetencia devuelto por la CSJN en cuanto resolvió asignar competencia a este Tribunal en la causa 65366/22 y, toda vez que el legajo fue elevado al Tribunal Oral en lo Criminal n° 18, remítase las actuaciones y hágase saber mediante deo. P.R.S.

Ante mí:

Se cumplió. CONSTE.

USO OFICIAL